

## RICARDO ROA SE APARTA TEMPORALMENTE DE **ECOPETROL** TRAS LICENCIA APROBADA



Ricardo Roa se apartará temporalmente de la presidencia de **Ecopetrol** tras decisión de la Junta Directiva.

Jina Tatiana Rodríguez Sánchez  
 martes, 7 abril 2026

COMPARTIR LA NOTICIA:



La Junta Directiva autorizó vacaciones y licencia no remunerada al presidente de **Ecopetrol** en medio de investigaciones judiciales y presiones sobre su continuidad.

La Junta Directiva de **Ecopetrol** autorizó una licencia no remunerada al presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, quien se apartará temporalmente del cargo mientras enfrenta procesos judiciales que han generado presión política y empresarial sobre su permanencia.

La decisión fue adoptada durante la sesión del 6 de abril de 2026 y se oficializó mediante un comunicado de la empresa estatal.

**Lea también:** *Caen dos mujeres en Bucaramanga cuando llevaban casi 8 kilos de cocaína rumbo a Barcelona*

### Vacaciones y licencia hasta finales de junio

Según informó **Ecopetrol**, Roa solicitó inicialmente el reconocimiento de sus vacaciones entre el 7 de abril y el 27 de mayo de 2026. Posteriormente, entrará en una licencia no remunerada por 30 días calendario, que comenzará el 28 de mayo.

En la práctica, el directivo permanecerá alejado de la presidencia de la petrolera hasta finales de junio, periodo durante el cual atenderá asuntos personales y judiciales.

La Junta Directiva aclaró que la medida no constituye una renuncia ni destitución, sino una decisión administrativa prevista en los estatutos de la compañía.

### Presidente encargado

Durante la ausencia de Roa, la Junta designó como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, actual vicepresidente ejecutivo de Hidrocarburos y primer suplente del cargo, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa de la empresa.

Hurtado cuenta con trayectoria en áreas de exploración, producción y gestión de recursos dentro del sector energético.

### Contexto judicial y presión sobre la presidencia

La salida temporal ocurre en medio de un complejo escenario para el presidente de **Ecopetrol**. La Fiscalía avanza en investigaciones relacionadas con presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de 2022, proceso que podría derivar en una imputación formal por violación de topes electorales y otros delitos.

Además, el directivo enfrenta cuestionamientos políticos y empresariales que han incrementado la presión para

#### Te puede interesar



Al menos seis muertos deja volcamiento de un bus en el Tolima



Avianca volará con la Selección y sus hinchas al Mundial 2026

que abandone definitivamente el cargo. La licencia fue interpretada por analistas como una fórmula intermedia adoptada por la Junta mientras se define su situación judicial.

La propia compañía ha señalado que una imputación no implica responsabilidad penal ni desvirtúa la presunción de inocencia del funcionario.

## Continuidad operativa de Ecopetrol

Ecopetrol indicó que continuará ejecutando su estrategia empresarial y operaciones habituales durante el periodo de transición administrativa, mientras el presidente titular permanece apartado de sus funciones.

La decisión se produce en un momento clave para la petrolera estatal, considerada la principal empresa del país y responsable de buena parte de la producción nacional de hidrocarburos.



- Temas relacionados
- Economía colombiana
- Ecopetrol
- Empresas públicas
- Fiscalía General de la Nación
- Gobierno Petro
- Investigaciones judiciales
- Ricardo Roa
- sector energético

### Noticias relacionadas



Al menos seis muertos deja volcamiento de un bus en el Tolima

7 abril 2026



Avianca volará con la Selección y sus hinchas al Mundial 2026

7 abril 2026



Dos niños mueren tras quedar atrapados dentro de una nevera en Meta

7 abril 2026



De la Espriella propone alianza con Machado para "reconstruir" países

7 abril 2026



Judicializado alias "Mechas", cerebro logístico del Clan del Golfo en Sonsón

7 abril 2026



Lectura astral para hoy, estas son las acciones que pueden favorecer tu día

7 abril 2026

### SECCIONES

- Opinión
- Novedades
- Quindío
- Turismo
- Armenia
- Judicial
- Deporte
- Galerías
- Economía
- General

### SERVICIOS

- Contáctenos
- Validar suscripción
- Peticiones, Quejas y Reclamos
- Política de tratamiento de datos

### REDES SOCIALES



### MIEMBRO DE



COPYRIGHT © 2026 La Crónica S.A.S, NIT 800.141.676-5.

\*\*Queda prohibida la reproducción total o parcial, su uso en inteligencia artificial o aprendizaje automático, y su traducción sin autorización escrita.\*\*

Av Centenario 6-25 de Armenia - Colombia, Email [atencionalcliente@cronicadelquindio.com](mailto:atencionalcliente@cronicadelquindio.com)

Design and Development by [oel.dev](#)